

Quito 09 de Diciembre del 2004.

Señor:
ANGEL MARÍA CAIZAPANTA MUÑOZ.
Presente.

De mis consideraciones

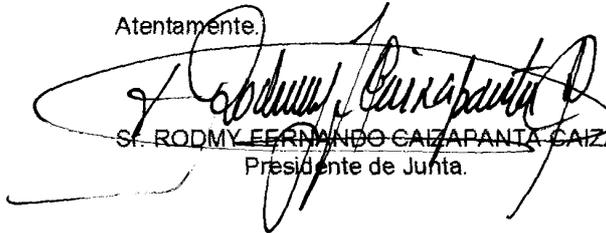
La Junta General de socios de la Compañía "LACOF COBRANZA EFECTIVA Cía. Ltda.", reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy 09 de Diciembre del 2004, decidió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un periodo de DOS AÑOS, de conformidad con el Artículo Veinte y nueve del estatuto social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer presidir las sesiones de las Juntas Generales de socios; reemplazar, con todas sus atribuciones al Gerente General, en caso de falta o ausencia de éste; convocar a Juntas Generales de socios; vigilar por la buena marcha de la Compañía; y, en general, las demás que le correspondan en su calidad de PRESIDENTE, conforme a la Ley y al estatuto social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 26 de Abril del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de Mayo del 2000, instrumento en el cual consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

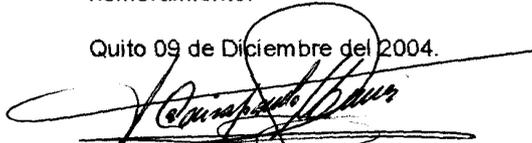
En nombre de la compañía, me complace por tan merecida designación, y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente


Sr. RODMY FERRNANDO CAIZAPANTA CAIZAPANTA.
Presidente de Junta.

ANGEL MARÍA CAIZAPANTA MUÑOZ, ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la Compañía "LACOF COBRANZA EFECTIVA Cía. Ltda.", constante en el presente nombramiento.

Quito 09 de Diciembre del 2004.


Sr. ANGEL MARÍA CAIZAPANTA MUÑOZ.
C.C. 170210411-6.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 330 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito a 12 ENE 2005




Sr. RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO